

EL NUEVO ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 pesetas
Fuera, 3	5
Utramar, 6	13
Extra-joro, 6	20
12	35
Número suelto	10

PAGO ADELANTADO

PROPIEDAD Y ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

PUBLICADO BAJO LA INSPECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 69.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propugnad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

LA OBRA DEL MINISTRO DE FOMENTO

Publica la *Gaceta* del 27 un decreto del Ministro de Fomento, Sr. Puigcerver, estableciendo en los Institutos la asignatura de Religión y Moral; según el articulado del referido decreto, se establecerá la expresada cátedra en todos los Institutos de segunda enseñanza, y será obligatoria la asistencia para todos los alumnos que se matriculen, haciéndose la inscripción de la matrícula por los representantes legítimos de los alumnos si son éstos menores de edad, ó por estos mismos si son mayores: la enseñanza se estudiará en un curso de dos lecciones por semana y no habrá exámenes, bastando para probarla un certificado de asistencia y aprovechamiento, expedido por la secretaria del Instituto según los partes que remita el profesor. Solo tendrá efectos académicos la aprobación de esta asignatura para aquellas carreras que la ley lo exija y en este caso, será necesario el examen; será explicada por un sacerdote nombrado por el ministro de Fomento á propuesta del respectivo diocesano y habrá de ser doctor ó licenciado en Teología ó Filosofía y Letras; se concede una gratificación de 2,050 pesetas en Madrid, 1,500 en los Institutos provinciales y 1,000 en los restantes.

Esto es en esencia, la parte dispositiva de la referida disposición. Como católicos, claro está, que no puede satisfacernos la obra del Ministro de Fomento; nos parece deficiente por lo que respecta á no establecerla con carácter obligatorio; deficiente en lo relativo á suprimir los exámenes; deficiente, en punto á no tener los profesores que la enseñen, el mismo concepto y todas las preeminencias que los demás catedráticos; y deficiente al no establecerla como asignatura diaria, porque por su importancia y dificultad, bien merecía esta consideración; resulta, pues, que el señor Ministro de Fomento, ha dado á los españoles, la menor cantidad posible de Religión y Moral, pero al fin y á la postre, aunque poco, así homeopáticamente, algo nos ha dado, y por lo que á este punto respecta, merece nuestra benevo-

lencia, aún cuando haya tenido que darlo merced á las gestiones del insigne episcopado español; solamente á su habilísima labor en el Senado, á su perseverancia y al apoyo de los demás prelados que no se sientan en las Cortes, se debe este triunfo indudable para la causa católica, que esperamos ha de arraigar y desarrollarse con el tiempo, adquiriendo importancia mayor que ahora tiene; la supuesta libertad de cultos, no ha de ser obstáculo para ello, porque en primer término no existe en nuestra nación libertad, sino mera tolerancia, y siendo la religión católica la oficial del Estado, natural es que al establecerse en los centros docentes que se pagan por un estado católico una asignatura que enseñe su religión, se haga con todas las condiciones de decoro y dignidad que la magnitud del asunto reclama, y no en forma que de antemano se declare estéril la innovación; por lo menos, consideramos necesario todo el precepto constitucional, la legislación establecida en punto al matrimonio, que la asignatura de Religión y Moral que se establece sea obligatoria y en las condiciones que antes hemos expuesto, para todos aquellos que sean católicos, y todos los alumnos que pasen por los Institutos sufragados con fondos públicos, tengan necesidad de cursarla, á menos que pertenezcan á algún culto disidente, mediante su expresa declaración ó la de persona que legalmente los represente, en forma análoga á lo establecido para el matrimonio; así lo requiere la lógica, lo exige la equidad, y lo impone la verdadera opinión pública.

ASUNTOS DEL DIA

LO DE LOS TRIGOS

La fórmula adoptada por el gobierno, no ha satisfecho las aspiraciones de los *trigueros* preparándose éstos y los que les apoyan para combatirla. Un impuesto, decían transitorio que comenzará á regir, Dios sabe cuándo, y que habrá de terminar en 30 de Noviembre; una reforma en las tarifas de transporte de los ferrocarriles, que no se sabe si aceptarán las Compañías; una supresión de las admisiones temporales para trigos y harinas, completamente ilu-

soria, porque esa ley no rige y solo se mantienen en vigor los depósitos; una rectificación de las cartillas evaluatorias que podrá estar hecha para cuando termine el presente siglo y una tentativa de convertir los Pósitos en Bancos Agrícolas, intento casi tan difícil como el de hallar la cuadratura del círculo. Esos son los remedios que el Gobierno ofrece para solucionar la crisis del país agricultor.

Así estaban los ánimos en el Congreso, cuando los ministros de Hacienda y Fomento reunieron á la Comisión que ha de dar dictámen sobre la proposición de ley que pide el aumento de derechos arancelarios sobre los trigos y harinas extranjeros.

Explicaron los Sres. Puigcerver y Canalejas los acuerdos del Consejo celebrado en la tarde anterior.

El autor de la proposición de ley, señor Lagunilla, no se conformó con la propuesta ministerial.

Quería que el impuesto transitorio se elevase á 3,50 pesetas y que cualquiera que sea el plazo de duración del impuesto, quede autorizado el Gobierno para prorrogarlo, sin que necesite para ello del concurso de las Cortes.

Se opuso á esa pretensión el ministro de Fomento diciendo, en primer término, que en estos últimos días se ha elevado el precio del trigo extranjero en tres pesetas por hectólitro, subida que coloca en mejores condiciones al trigo nacional, siendo por tanto suficiente para los efectos proteccionistas el impuesto de 2,50 pesetas.

En cuanto á la duración de éste, sostuvo el Sr. Puigcerver que es bueno el plazo del 30 de Noviembre, porque ya entonces será conocido el resultado de la próxima cosecha, no debiendo tomarse como tipo la del verano último, porque esa fué extraordinaria, produciendo 38 millones de hectólitros de trigo, lo cual es un caso verdaderamente raro en nuestro país.

Y no siendo la próxima cosecha tan abundante, el precio del trigo será mayor.

Y no se puede, á juicio del ministro de Fomento, dejar al arbitrio de un Gobierno el prorrogar ó no el sostenimiento del impuesto transitorio.

En Noviembre, decía el Sr. Puigcerver, están siempre reunidas las Cortes, y

si entonces conviene conservar por más tiempo ese impuesto, las Cortes lo decidirán.

La mayoría de la Comisión, por deber de disciplina, aceptó como buenas las razones del ministro de Fomento.

El Sr. Lagunilla insistió en su criterio, y anunció que formularía voto particular.

Siguieron los Sres. Puigcerver y Canalejas explicando los otros extremos de la fórmula.

Sobre la supresión de las admisiones temporales discutieron no poco, para llegar á la finalidad de que eso es una ventaja ilusoria.

La creación de Bancos Agrícolas es no menos fantástico, al menos para los efectos de resultados inmediatos.

Y quedaba únicamente como práctico lo de las reformas de las tarifas de los ferrocarriles, sobre lo cual nada pudieron anticipar los ministros, porque necesitaban conocer antes la resolución de las Compañías, con cuyos representantes había de conferenciar el Sr. Puigcerver.

Y la reunión terminó con el acuerdo de que el presidente de la Comisión esté al habla con los ministros de Hacienda y Fomento, para ir preparando la redacción del dictámen, según lo que resuelvan las Compañías ferroviarias.

APRECIACIONES

La opinión de todos llegó á concretar la el jefe del partido conservador, calificando de burla á los *agrijeros* el acuerdo del Consejo de ministros.

Decía el Sr. Cánovas del Castillo, hablando con varios de sus amigos en uno de los pasillos del Congreso.

«De aquí á que el proyecto se convierta en ley, hay tiempo de sobra para que España se inunde de trigo extranjero.

Con ese repuesto pueden resistir holgadamente el comercio y la industria y para cuando las existencias se puedan ir agotando, viene la caducidad del impuesto transitorio en fin de Noviembre, que coincide con la recogida de la cosecha de trigos en el extranjero, que una vez más harán la competencia á los nacionales.

Resultarán, pues, los intereses españoles sacrificados á las conveniencias de un Gobierno que por mantener la llama-

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCIÓN, 11

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado *braguer* céntrico, P. M. (mecánico.) Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármén, 33, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

A MARIA INMACULADA

da ponderación de los elementos diversos en que se descompone el partido liberal, apela a esas artes intolerables, y que, como tales, hemos de combatir.

No basta con que no nos sintamos capaces de hacer ciertas cosas; es que ni aun siquiera, por decoro, las podemos presenciar.

EL DIA EN ALICANTE

Hasta el día diez del próximo mes de Febrero, queda abierto en la Depósito de Hacienda, de esta Provincia, el pago á las clases pasivas, correspondiente á la mensualidad de Enero actual.

—**Todavía no se ha excitado á los** vinicultores navarros y son muchos los que piensan presentar sus productos en la Exposición Univeral que se celebrará en Burdeos en el mes de Mayo.

¿Y de nuestra región tan rica en vinos excelentes, acudirán muchos á la referida Exposición?

—**Hoy se procederá en el mercado** de la villa de San Juan, y en el sitio de costumbre, á la venta en pública subasta de las aguas llamadas de sobras sin sacar de esta administración, perteneciente á la tanda primera del corriente año.

—**El día 8 del próximo mes de febrero**, á las doce de la mañana, celebrará sesión extraordinaria la Diputación Provincial con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario y corriente y entender en el resultado de la elección provincial celebrado en el distrito de Orihuela Dolores.

—**«El Liberal» censura duramente**, y nosotros lo aplaudimos, la revista publicada en el periódico ilicitano, *El Bou*, por las frases poco galantes que éste se permitió al hacer la revista de una gira á aquella ciudad, llevada á cabo por varios distinguidos forasteros que se hospedaban en esta ciudad en el gran hotel de Roma.

La deferencia y respetuosa consideración que de justicia merecen los que se dignan visitar *El Bou* en su alarde de gracioso revistero.

Parécenos procedente la censura de *El Liberal* y á ella nos adherimos.

—**Tenemos el gusto de hacer saber** á nuestros lectores, que el Sr. D. Miguel Llorente Marbeuf, honrará con su valiosa y distinguida colaboración las columnas de nuestro diario.

—**Hoy terminarán en la Escuela Normal superior de Maestros** de esta capital, los exámenes de reválida de la primera convocatoria, que han venido celebrándose desde el día 28 de los corrientes.

—**Tenemos el gusto de participar** á nuestros lectores que la respetable señora D.^a Clementina Saludas se encuen-

tra mucho mejor de su enfermedad que en la última semana, obligó á que dicha señora recibiese los Santos Sacramentos.

Felicitemos á su esposo D. Guillermo Campos y á toda la familia, por tan señalado beneficio recibido de la misericordia de Dios.

—**Entre los aficionados al arte lírico** ha producido excelente impresión la noticia de que en breve inaugura, tal vez el sábado próximo, una compañía de ópera italiana, una serie de representaciones en el Teatro Principal.

La principal figura entre el cuadro de artistas, se halla la notable soprano Mela Kupffer, quien ha cosechado numerosos aplausos sobre la escena del Teatro Real de Madrid.

Entre las óperas que se anuncian, de gran aparato escénico, se hallan *La Africana*, *El Fausto* y las cómicas *La Gioconda*, y *Cármén*.

Nos alegraremos que el hecho se realice como se anuncia.

—**Se ha dispuesto que el Sargento**, Manuel Carreras, habitante en esta capital, se incorpore á la sección de Caballería del 14.^o Tercio que se halla en Madrid.

RELACIÓN de las defunciones ocurridas en la Capital el día 29 de los corrientes, según los libros parroquiales.

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS			
NOMBRES	Edad	Recibieron ó no los Sacramentos	Clase del entierro
	Años		
Teresa Verdú.....	42	Santa Ucción	Cura y Cruz
Rosa Belloch.....	112		Id.
Josefa Such.....	74	Santa Ucción	Id.

PARROQUIA DE SANTA MARIA			
NOMBRES	Edad	Recibieron ó no los Sacramentos	Clase del entierro
	Años		
Josefa Carratalá.....	44		Amor de Dei

BAUTIZOS

Parroquia de San Nicolás.—Vicente Ferrandiz, Agustina Perez.

Parroquia de Santa Maria.—Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

—**El «Boletín Oficial» de ayer** contiene las siguientes disposiciones: parte oficial dando cuenta del buen estado de salud de la Real familia, continuación de las ordenanzas de aduanas; relación

de abonarés á los licenciados de Cuba; anuncio sacando á tercera subasta los aprovechamientos de los montes «Majada verde» y «Solana» de Benisa; edictos de las oficinas de Hacienda; extracto de sesiones de la Diputación provincial; edictos de los Ayuntamientos de la provincia; anuncios de subasta del Juzgado instructor de esta capital.

—**La embajada marroquí en Madrid.**—Se compone la embajada de Sid-el Taleb, jurisconsulto; Abd-el Crim-Ben-Saliman, secretario de la embajada y consejero de su majestad Sheriffiana. Sib-Bu-Chetta, segundo introductor de embajadores del sultán.

Sid-el caid El-Meckki, jefe de las caballerizas del emperador.

El archi Ben Abd-Er-Rahman, intérprete particular del emperador.

Sid-el caid Azuz.

Sid-el caid Mohamed-Ben Pataj.

Sid-el caid Alí-Ben-El-Gumi.

Sid-el caid Mohamed Bel El Tayeb.

Sid-el caid El-Arbi-Ben-El Hosain.

Acompañaban al embajador el señor Saavedra, intérprete de la Legación de España en Tánger, y D. Felipe Ovilo, médico de la misma y agregado á la embajada.

La servidumbre se compone de sid Hache-Abd-El-Gufar, jefe de cocina; Amaed Joyera, segundo idem; Hache-El-Aarbi-Haid, mayordomo; sid Mohamed Olman, segundo intérprete de los caids, y Abd-Alla, Almed Ben Senma y Abd-el-Selam-El-Han, criados del Taleb.

Consisten los regalos en diez caballos, procedentes de las yeguas del imperio.

Ayer mismo fué á Palacio el moro de la servidumbre, encargado de hacer entrega de ellos en las caballerizas reales.

En varias cajas trae el embajador alfombras, tapetes de mesa, zapatillas ricamente bordadas, fajas de seda, cojines, armas, sillas de montar, una de ellas preciosísima y de pequeño tamaño, dedicada á S. M. el Rey don Alfonso XIII, y otros objetos de fabricación moruna.

A las tres de ayer tarde fué recibido por el ministro de Estado el embajador extraordinario de S. M. Sheriffiana, al que acompañaban el primer secretario de la embajada el Taleb, Sid-Abd-el-Com-Ben Chuman, Sib-el-Arbi Ben-Abd-Ar-Rahman, el Sr. Ovilo y los intérpretes Sres. Orfila y Saavedra.

El Sr. Groizard, acompañado del sub secretario, devolvió la visita al embajador del sultán.

—**El itinerario marcado por el Re-**caudador de la zona de Alicante para la cobranza voluntaria de las contribuciones que corresponden al tercer trimestre del corriente ejercicio, es el que sigue:

Alicante, del 1 al 10 de Febrero.

Muchamiel, del 2 al 5.

San Juan, del 6 al 8.

San Vicente, del 3 al 6.

Villafranca, del 1 al 2.

—**Desde las diez de la mañana** del día 29, á la misma hora de ayer, han sido curados en la Casa de Socorro de esta capital los siguientes:

R. G. B. de una contusión con equimosis en el dedo gordo y primero del pié izquierdo.

A. A. B. de una herida contusa en la cara anterior de la rodilla izquierda.

M. C. M. de enfriamiento por sumergión en el mar.

—**La Comisión provincial ha acordado** separar á los peones, Vicente Senabre, Miguel Sala, Antonio Aura, Joaquín Llorens, Francisco Soler, Joaquín Monllor, José Agulló y Juan Domenech, de la carreta del barranco de la Bata-lla á Villajoyosa y Pedro Martínez de la de Alicante á San Vicente.

—**Ferrocarriles de M. Z. A.—Mer-**cancías llegadas ayer en grande y pequeña velocidad.—Sres. Morales, Guisarro, Marques, Ramos, Alvarez, Blanquer, Fernández, Pillet, id., id., id., id., Faes y Compañía, Carratalá, Pillet, id., id., Taurín, Pastor, Aznar, Alamañ, Aracil, Cortés, Lara, Bernaben, Gutierrez, Herrero, Zaragoza, id., Sanchez, Ramos, Alvarez, Bueno, Perez, Alvarez, Torrent, Ramos, Casanova, Gisbert, Esteve, Boronat, Ravello, Esplá, Martinez, Noguera, Guixot, Alvarez, Garcia, Pellicer, Saludas, Clemente, Such, Bordaís.

—**Ferrocarriles Andaluces.—Mer-**cancías llegadas el día 29.—Sres. Osuna, Ibañez, Pascual, Casanova, Morales.

ECOS DE LA PROVINCIA

El domingo último por la mañana se efectuó en la Casa Consistorial de la ciudad de Alcoy la subasta para la construcción del nuevo castillo de moros y cristianos para las tradicionales fiestas de San Jorge en el mes de Abril.

La subasta fué adjudicada á los señores Aznar Hermanos por el tipo de 6.500 pesetas.

—**No habiendo dado resultado** por falta de licitadores, la 2.^a subasta para el aprovechamiento de pastos en los montes *Majada Verde* y *Solana*, del pueblo de Benisa, se anuncia la 3.^a y última subasta que tendrá lugar ante la Alcaldía de dicho pueblo el día quince de Febrero próximo, á las once de su mañana.

El tipo para la subasta será de doscientas pesetas.

—**El Agente ejecutivo de la zona** de Denia, ha nombrado auxiliar de dicha Agencia en los pueblos de Beniarbeig, Benidoleig y Sanet y Negrals, al sargento licenciado del Cuerpo de la Guardia civil, D. Pascual Jover Sastre.

—**El Alcalde de Novelda anuncia** la vacante y provisión de una de las plazas de Médicos Titulares que existen en dicho pueblo, dotada con 999 pesetas anuales, pagadas de fondos del municipio.

Las solicitudes podrán presentarse dentro de 30 días.

TURRONES

Ya ha llegado el fabricante de turrones especiales, el antiguo jijonenco, Antonio López Jerez, de fama universal y renombrada, que, como de costumbre, tiene instalado un comercio en el Pasaje de Américo, de nuestra capital.

Esta antigua y acreditada casa, una de las más famosas, tiene un surtido inmenso de todas las clases de peladillas, dulces secos, mazapanes, cascás de Valencia y la conserva de membrillo: géneros todos, que recomendamos muy eficazmente al público seguros de que nos lo ha de agradecer.

Este acreditado turronero invita al público á que visite su bien montado local, y en él verá la variedad de géneros que diariamente recibe.

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestro, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guisarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que ha de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

A MARIA INMACULADA

SONETO

El áureo Sol te sirve de corona.
Con tu pié virginal, la luna huellas.
Y el cielo que es tu manto, sus estrellas,
Debaje de tus plantas amontona.
Dios, por tu dulce intercesión, perdona:
Que Tú, cual iris de perdón, destellas.
Y de tu amor, ardiente en las centellas,
El orbe, el canto de tu amor entona.
Triunfa doquier, tu mística hermosura.
Por tí el marino, al mar va confiado.
Alivias del que sufre, la amargura.
Por tí el que muere, al Cielo vá guiado.
Y de la noble España, la Fe pura,
¡En tí, toda su vida ha condensado!

FEDERICO PARREÑO BALLESTEROS,
Alcoy 2 Diciembre 1893,

DE TODAS PARTES

La prensa de París afecta á los socialistas y radicales avanzados, continúa sus ataques al nuevo Ministerio, pretendiendo sacar partido de la renuncia hecha por el Sr. Jamout de la cartera de Guerra, y de que el señor Ribot se haya visto precisado á quedarse al frente del Ministerio de Hacienda. Dichos periódicos creen que el nuevo Gobierno tardará menos días en declararse en crisis que los que ha invertido para formarse, y anuncian desde luego que en la Cámara será objeto de una violenta campaña.

En el primer Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado Sr. Faure se ha dado lectura al proyecto de mensaje que se ha de leer ante las Cámaras.

En dicho documento, formado por líneas generales, se anuncia que habrá de presentarse por el Ministro de Justicia un proyecto de amnistía.

Los catarros pulmonares y de la laringe recientes y crónicos, se curan siempre, con la *Solución de clorhidro fosfato de cal creosotada* ó con el *Jarabe de creosota de haya* preparados por el Doctor Aguiló.—Se dan prospectos en la farmacia del mismo, Mayor 51.—Alicante

—Escriben de San Sebastián, que ha sido preso en Astigarreta un individuo vestido de dominico, que recorría los pueblos y los caseríos, y que en uno de estos había sus- traído ropa blanca.

Cuando fué detenido se encontraron en su poder 800 pesetas.

Ha ingresado en la cárcel de Tolosa.

Jóven Catalán, 24 años, desea en contrar en esta provincia, casa para viajante ó comisión.—Dispone de intereses en caso necesario.—Garantías y referencias cuantas se quieran.—Dirigirse al interesado.—A. Aguiló.—Virgen, 8, p.º.—Barcelona.

—El procurador general del Santo Sinodo Ruso, Sr. Pobieda-Joszeff, ha escrito al Padre Vannutelli, pariente de los dos Cardenales de este nombre, en sentido favorable á la unión de las dos iglesias católica y rusa. Si no estamos equivocados ha sido maestro y muy querido del actual emperador Nicolás II.

—Ya va á ser un hecho lo de la beatificación de la heroína doncella de Orleans.

El proceso de *non cultu*, esto es, la información canónica destinada á saber si se había dispensado culto público á Juana de Arco antes de que la Iglesia la declarase *bienaventurada*, acaba de terminarse en Orleans, y ahora va á empezar el proceso de *beatificación*.

Toda la documentación firmada sobre este asunto se someterá á la Congregación de los Ritos, á fin de que ésta pronuncie su fallo sobre la pregunta: *«Au sententia judicis delegati... sit confirmanda, vel non?»*

Los documentos los tiene hoy en su poder el obispo de Orleans, el cual se ha encargado, bajo juramento, de transmitirlos á la Congregación de los Ritos.

Jamás falla en sus buenos resultados

(Evitense las imitaciones ó sustituciones)

Valencia 10 octubre 1893.

En varias ocasiones he administrado á enfermos puestos bajo mi dirección, la *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos*, y siempre he conseguido el objeto que me proponía, en primer lugar, esto es, que se tomase sin repugnancia aun por los niños de poca edad; y casi siempre el fin terapéutico ó sea ayudar á reparar las fuerzas perdidas por enfermedades de larga duración, combatir con relativa facilidad ciertas formas de *escrofulosis*, el *linfatismo* y *estados anémicos*, ó bidos á varias causas, como así mismo conseguir una modificación favorable en la marcha de ciertas afecciones crónicas de curación problemática.

Dr. VICENTE GUILLEN.

—Dentro breves días un represen- tante del distinguido y universalmente conocido especialista D. Pedro Ramón, inventor de los aparatos para la curación de las hernias (quebraduras) y obesidad, descenso del vientre y de la matriz, se hallará en Valencia, á cuya capital ha sido llamado. Dicho reputado señor es el autor del «Estético Universal», aceptado y elogiado por las Reales Academias de Medicina y Cirujía de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y otras; preciosa fina-poro-membrana abdominal cuyo uso desahorecen las afecciones reumáticas, catarros intestinales y de la vejiga, diarreas, disenteria y demás afecciones originadas por enfriamiento cutáneo; embellece el cuerpo porque evita y reduce el volumen abdominal. El citado señor tiene clientes en todas partes del mundo, entre ellas importantes personas de esta ciudad y su provincia. Pueden aprovechar esta oportunidad las personas quebradas y obesas y las que sufren alguna de las dolencias mencionadas y escribiendo al establecimiento ortopédico del repetido señor, Carmen 33, 1.º, Barcelona, con seguridad se les dará aviso de la llegada y días de permanencia en Valencia.

—El Ayuntamiento de Zaragoza, á

fin de aliviar algún tanto la crisis que pasan los obreros de aquella capital, ha resuelto admitir á cuantos trabajadores se presenten, contando con los auxilios que prestarán los mayores contribuyentes, dispuestos á ayudar al Municipio en su plausible proyecto.

—Ha fallecido en Tortosa el canónigo D. Francisco Vilarct, Arcipreste de aquel Cabildo catedral.

R. I. P.

—DON J. SÉ GARCÍA, ESCORIZA, Licenciado en Medicina y Cirujía, Director interino del establecimiento balneario de Lucanena de las Torres.

Certifica: Que el *Elixir de proto cloruro de hierro con hipofosfitos*, preparado por el Doctor en Farmacia DON JUAN VIVAS PEREZ, es uno de los reconstituyentes más enérgicos en el tratamiento de las enfermedades dependientes de empobrecimiento de la sangre habiendo obtenido excelentes resultados en todos los casos en que le ha prescrito. Ultimamente lo ha aplicado en la esposa del que suscribe, en la convalecencia de intermitentes tercianas, cuyos efectos deseados no han podido ser más pronto y seguros.

Y para que llegue á conocimiento y satisfacción de tan ilustrado profesor, doy el presente en estos Baños á 30 de Agosto de 1889.

JOSÉ GARCÍA ESCORIZA.

VARIEDADES

EL BIEN Y EL MAL

Incontestable experiencia
Revela en continua acción
Que bienes y males son
Propios de nuestra existencia.
Recuerdo de claro día
Y de noche tenebrosa,
Ante una esperanza hermosa,
La fulgidez de María.
Así alcanzan por igual
Sus placeres y dolores
A justos y á pecadores
Al rico y al menestral.

Con lo que el cuerpo y el alma
Se templan para el combate,
Y el más digno más se bate,
Pues sin esfuerzo no hay palma.
Lid inmarcesible, ruda,
Del trabajo y la desidia,
Del amor contra la envidia,
De la fé contra la duda.

Hasta que virtudes tantas
Vayan rindiendo á Luzbel:
Que por algo S. Miguel
Tiene al demonio á sus plantas.
Ser libre ó inteligente,
Con una ley que cumplir,
Forja Adán su porvenir
En el yunque del presente.

Por eso añaden doctores
Que si á veces nos perdemos,
Más que al sino, lo debemos,
A nuestros victos y errores.
Ineludible castigo
Impuesto á la humana grey,
Desde el ostentoso rey
Al harapiento mendigo.

Que el uno lo sufra menos,
Ó el otro lo sufra más,
Será cuestión de compás
De medidores terrenos.
Pero en los altos espacios
Está la cabal medida,
Pena ó gloria, muerte ó vida,
Sobre chozas y palacios.

Extremos inacabables
Ante cuya inmensidad
No hay dicha ni adversidad
Aquí abajo comparables.
Y esto siente la conciencia,
Y esto piensa la razón,
Formando tan santa unión
La base de la gran ciencia.

Que á no existir un «mañana»
Que compense el «hoy» sombrío
Fuera Dios triste vacío,
Y es plenitud soberana.

ABDÓN DE PAZ.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Pedro Nolasco, fundador.

La misa y oficio divino son del Santo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SAN PEDRO NOLASCO

Fué natural del Mas de Santas Pautas, obispado de San Papoul, y nació en el año 1189.

En su juventud combatió á las órdenes de Simón de Monfort, contra los albigenses, obcecados herejes del medio día de Francia que resucitaron los errores condenados por la Iglesia desde los primeros siglos del cristianismo. Después de la batalla de Muret en la que murió D. Pedro, rey de Aragón, el conde Simón Monfort, confió la educación del niño rey D. Jaime, en concepto de ayo á Pedro de Nolasco.

El esplendor de la corte no deslumbró á Nolasco, y constante en la práctica de las virtudes, instituyó, bajo la advocación de la Santísima Virgen, para la redención de cautivos cristianos. Esta congregación no tuvo feliz éxito, más luego, en unión de San Raimundo de Peñafort, instituyó una orden religiosa con el título de Nuestra Señora de la Merced con aquel mismo fin. El día de San Lorenzo fué el primero de esta venerable orden, pues en este día vistió el hábito de la orden el rey de Aragón, que le impuso el obispo D. Berenguer de la Palá.

En la primera excursión que el Santo hizo por Valencia y Granada, libertó más de cuatrocientos cautivos y convirtió á multitud de infieles. La orden de la Merced fué aprobada por la silla apostólica el año 1230, y confirmada por el papa Gregorio IX en el de 1245.

El rey D. Jaime de Aragón fué decidido protector de la Orden; concedió á ésta el castillo de Uneza, donde se fundó un santuario que luego fué célebre en toda la cristiandad.

Nolasco estuvo cautivo en Berbería, vuelto á su patria, contrajo una penosa enfermedad que le produjo la muerte á los 69 años de edad y 40 de religioso. Fué canonizado por el Papa Urbano VIII el año 1628.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—Se rezará al Santo Rosario después de Completas.

Sta. Maria.—A las cuatro y media, la misma devoción.

Misericordia, San Francisco y el Carmén.—A las oraciones el Santo Rosario; en esta última Iglesia con exposición del Santo Evangelio del día por el Dr. Mirete.

Capuchinas.—A las cuatro y media se expondrá á S. D. M. rezándose el Trisagio de la Santísima Trinidad.

CULTOS PARA MAÑANA

Colegial.—Misa Conventual á las nueve.

Sta. Maria.—A las ocho y media.

Misericordia y San Francisco.—A las ocho y media.

Capuchinas.—Misa de Comunidad á las siete y media.

Agustinas.—A las ocho.

CAMBIO Y BOLSA

ÚLTIMOS PRECIOS DEL DIA 29

Deuda perpétua al 4 0/0 interior, al contado	72 80
Idem fin del corriente	72 80
Idem fin del próximo	72 50
Deuda perp. al 4 por 0/0 ext.	82 00
Deud. amortizable al 4 0/0	81 90
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886	110 15
Idem id. de id. 1890	99 95
Acciones del Banco de España	"
8 por 100 de Cuba	"
Idem id. al 6 por 100	"
Carpetas Cubas nuevas	"
Acciones de tabacos	179 70
Paris, á 8 días vista, cheque	12 00
Paris, vista	12 00
Londres, vista	28 20

Mercado sostenido.
Paris, 73 56, 73 62 y 73 68.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

Es soluble, no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja 2 y 4 rs.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: FARMACIA DE TORRES MUÑO

SAN MARCOS, 11 MADRID

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 30 (9'50 n.)

Se encuentra gravemente enfermo en Paris el Sr. Ruiz Zorrilla. Se teme que á consecuencia de la enfermedad que padece, pueda perder el juicio.

Madrid 30 (10 n.)

El crucero *Conde de Venadito* ha salido para Cuba con objeto de vigilar aquellas Costas. En Francia han caído copiosísimas nevadas temiéndose hayan ocurrido desgracias.

Madrid 30 (11'25 n.)

Canalejas tiene terminados los presupuestos. Hay algunos trenes detenidos en Asturias á consecuencia de la mucha nieve que ha caído.

Parece ha sido conjurado por ahora el conflicto entre Méjico y Guatemala.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO
Plaza del Progreso, 5



Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la *Anemia, Raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de sangre, debilidad é incapacidad y menstruaciones difíciles*. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.—De venta en todas las Farmacias del mundo.—En Alicante, Farmacia de don José Soler.—Depósito general: ALMERIA, farmacia VIVAS PEREZ

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



COLEGIO LUCENTINO

DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES. 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorea, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS CALLE DE BAILER, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesoras de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller.

Clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Comercio y preparación para su ingreso en el Instituto de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve árido y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm.º 20, Barcelona

—En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES

Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar á los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños. De venta en las principales farmacias de España. DEPÓSITO: CARDERS, 3, BARCELONA.—J. URIACH Y C.ª, agentes.

APOTECIS DE CRISTOBAL COLON

Me gráfico como en colores de gran tamaño. Se vende á 8 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

MADRES Y NODRIZAS

SALES GALACTÓGENAS

DEL DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. D. José Vives, Farmacia, Parroquia, 22. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE

BH. BAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Pinos de 2300.—Cabo Ortegual de 2300.—Cabo Cruz de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibiza de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizeaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasaje y puertos Norte de Francia.

Todos los miércoles y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga para San Felix y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

OPOSICIONES á las plazas de Jefes de Administración y de Negociado

y oficiales del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Preparación pronta y segura para dichas plazas y las de aspirante. Se admiten suscripciones al libro en prensa contestando á todas las materias que constituyen los ejercicios teóricos con arreglo al programa de oposiciones.

Para precios y detalles, dirigirse á los autores D. Manuel de Argilés y D. José A. Martínez, Colón, 5 y 7, primero, derecha, Madrid.

ATENCIÓN

En breve se establecerá en el Paseo de Méndez Núñez, frente al Convento de Monjas Capuchinas, D.ª Clotilde Valera, con un variado surtido de artículos de fantasía, los cuales se venderán por medio de su asta á voluntad de público.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variación en artículos para escritorio, á precios reducidos.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País

DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

—Calle Esparteros, 22.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Habitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talaros.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfebrería y bronceería como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.